

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0035/25

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

ANUNCIO

Se pone en general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2024, por unanimidad de los asistentes que suponen la mayoría absoluta de los concejales de la corporación, aprobar inicialmente la modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2024.

La citada modificación se encuentra expuesta al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las citadas reclamaciones se presentarán en las oficinas municipales e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna se entenderá elevado a definitivo, sin necesidad de posterior acuerdo. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

La Modificación es la siguiente:

2º EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2024.

AUMENTOS

24-1522-13000	Retribuciones personal limpieza	2.350,00 €
24-1522-16000	Cuotas Seguridad Social personal limpieza	900,00 €
24-1621-21400	Mantenimiento camiones basura	1.500,00 €
24-163-13100	Retribuciones personal temporal	9.150,00 €
24-163-16052	Seguridad Social personal temporal	1.750,00 €
24-312-21200	Mantenimiento del Consultorio	654,19 €
24-330-21200	Mantenimiento del Multiusos.	560,00 €
24-334-22609	Actividades culturales, fiestas y deportes.	3.000,00 €
24-341-62900	Inversión Piscina Municipal.	6.948,78 €
24-342-21200	Mantenimiento Piscina Municipal.	450,00 €
24-410-48001	Transferencia propietarios coto de caza.	2.000,00 €
24-920-16000	Cuotas Seguridad Social	860,00 €
24-920-22200	Teléfonos	645,00 €
24-920-22799	Gestores, Servicio Jurídico, seguros etc.	7.000,00 €
TOTAL AUMENTOS		37.767,97 €

LOS AUMENTOS SE FINANCIARAN CON CARGO A LA **DISMINUCIÓN** DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

24-161-22101	Suministros de agua	5.000,00€
24-165-22100	Suministro alumbrado público	2.000,00€
24-170-210000	Mantenimiento finca Dehesa	3.900,00€
24-171-21200	Mantenimiento parques y jardines	4.000,00€
24-454-21000	Mantenimiento infraestructuras	6.500,00€
24-454-21000	Mantenimiento de caminos	1.400,00€
24-920-22000	Material de Oficina	500,00€
24-920-23000	Dietas órganos de gobierno	500,00€
24-920-62600	Inversiones equipos informáticos	500,00€
24-929-22609	Otros gastos	500,00€
TOTAL DISMINUCIONES		24.800,00 €

Y CON CARGO AL REMANENTE GENERAL DE TESORERÍA EN LA CANTIDAD DE 12.967,97€

Higuera de las Dueñas, 7 de enero de 2025.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.